

PODER LEGISLATIVO



**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA**

LEGISLADORES

Nº: 383

PERÍODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL FESTIVAL DE
VIDEOMINUTOS "UN MINUTO DE SILENCIO", ORGANIZADO
POR LA ESCUELA TÉCNICA EN COMUNICACIÓN
MULTIMEDIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL ERNESTO
SABATO DE USHUAIA.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

04 NOV 2025

MESA DE ENTRADA

Nº 383 HS FIRMA

12'15



Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Provincial el Festival de Videominutos "Un minuto de silencio", organizada por la Escuela Técnica en Comunicación Multimedial del Colegio Provincial Ernesto Sábato de Ushuaia, que se realiza el día 11 de noviembre de 2025.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo que la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, declare de interés provincial el Festival de Videominutos "Un minuto de silencio", organizada por la Escuela Técnica en Comunicación Multimedial del Colegio Provincial Ernesto Sábato de Ushuaia, que se realiza el día 11 de noviembre de 2025.

El Festival de Videominutos "Un Minuto de Silencio" es una Competencia Intercolegial de videominutos de género Terror organizada por la Escuela Técnica en Comunicación Multimedial del Colegio Provincial Ernesto Sábato en Ushuaia. El evento está dirigido a estudiantes de 4º, 5º, 6º y 7º año de colegios secundarios de Ushuaia con especialización en Artes Audiovisuales, Artes Visuales o Comunicación Multimedial.

El objetivo principal es fomentar la creatividad, el trabajo en equipo y el desarrollo artístico de los jóvenes. Su primera edición se realizó el año 2024 con la participación de 4 colegios con un total de 8 videominutos, los cursos participantes fueron 6to y 7mo. Este año, en su 2da edición y al igual que el año pasado, el festival se llevará a cabo en la sala Nini Marshall el día martes 11 de noviembre.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO VERDE

Las instituciones y cursos compiten en las siguientes categorías: 4° y 5° Año: Competirán en conjunto en la categoría a Mejor corto. Por su parte, los alumnos y alumnas de 6° y 7° Año competirán en conjunto en las categorías de Mejor Dirección, Mejor Fotografía, Mejor Guión, Mejor Actuación y Mejor Videominuto a elección del público.

El jurado estará compuesto por docentes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) de la Licenciatura en Medios Audiovisuales, del CENT 13 de la carrera de Diseño de Imagen y Sonido y docentes de nivel secundario de las diferentes instituciones que participan en la competencia.

Las instituciones participantes en la competencia son: el Colegio Provincial Ernesto Sabato, Colegio Provincial Los Andes, Colegio Provincial Antonio Martín Marte, Colegio Polivalente de Artes Inés María Bustelo, Colegio Provincial Dr. José M. Sobral y Colegio Julio Verne.

Las docentes organizadoras y responsables del festival son Mariana Paillacar, profesora y Licenciada en Artes Audiovisuales, y la Técnica en Producción Audiovisual Katherine Vidal Levill, quienes trabajaron y trabajan arduamente para lograr que este festival continúe año a año.

Es así que, tal y como surge de lo establecido en el artículo 60 de la Constitución Provincial, la cual dice: “*El Estado Provincial promueve, protege y difunde las manifestaciones culturales, individuales o colectivas, que comprenden las costumbres, instituciones, creencias, actitudes y realizaciones del pueblo, que afirman la identidad provincial, regional y nacional. Preserva, enriquece y difunde el acervo histórico, arquitectónico, arqueológico, documental, lingüístico, artístico y paisajístico, y asegura la libre circulación de las obras...*”, es deber de este Cuerpo Legislativo acompañar las expresiones artísticas y el desarrollo del arte audiovisual de las juventudes y fomentar la enseñanza de sus prácticas.

MdY



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Por lo expuesto, de lo normado en el artículo 77 del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Provincial el Festival de Videominutos “Un minuto de silencio”, organizado por la Escuela Técnica en Comunicación Multimedial del Colegio Provincial Ernesto Sábato de Ushuaia, que se realiza el día 11 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: OTORGAR copia física de la presente a las docentes, por su intermedio, a toda la comunidad educativa de la escuela, por su dedicación, compromiso y acompañamiento a todos los alumnos y alumnas que han transcurrido y hoy transcurren su desarrollo educativo en la institución.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO